



Resolución de Decanato **1029 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.563/2024. Rectifica resolución 367/2025-NAT-UNSa
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

VISTAS:

La resolución Decanato 367/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el proyecto de Trabajo Final de Practica Profesional de la estudiante Adriana Cecilia Cruz – LU: 412.874 – DNI: 36.225.707, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 57, la estudiante con el aval de la directora Mtr. Marcelina Picón Matorras y el codirector Mtr. José Aramayo, solicitan el cambio del proyecto Trabajo Final de Practica Profesional por Tesina, dado que el trabajo se enmarca en una línea de investigación ambiental con sustento teórico y metodológico.

Que la Comisión de Tesina y Trabajo Final de Practica Profesional aconseja realizar el cambio de “Trabajo Final de Practica Profesional” por “Tesina”.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR PARCIALMENTE la resolución Decanato 367/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, donde dice “Trabajo Final de Practica Profesional” debe leerse “TESINA”, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES